

17 de febrero de 1952

Sr. Juan de Mata Carrizao
SEVILLA

Mi querido amigo:

Recibí su grata carta del 11. Aun estoy riéndome de mi inveterado lapsus, que Usted me recuerda con tanta ironía. No creo que reincida de nuevo.

Entre Usted y yo podríamos dejar listo este siglo XV de nuestros pesares, si yo no estuviera de él hasta la coronilla a fuerza de leer y escuchar estulticias más o menos castelarinas. Sin embargo, al abandonarle no dejaré yermo el campo. Ahí están mis discípulos que lo afronten con sendas tesis doctorales: una de ellas, ya leída, sobre Juana Enríquez -algo de primer orden-: es de esa chiva Nuria Coll que publicó en "Hispania" lo de Vicente Yáñez Pinzón pirateando en Cataluña; otra sobre Renato de Anjou; y un tercer trabajo reuniendo, en un diplomatario, las relaciones entre Aragón y Castilla durante el reinado de Juan II. Además, se anuncian otros estudios, de los que le tendrá al corriente. Quizás podría publicarse en alguna revista sevillana las noticias recogidas por la misma Sra. Coll sobre marinos y piratas andaluces en el Mediterráneo.

Tenemos, además, la legión de los historiadores valencianos, que trabajan con gran estilo. En cambio, la situación historiográfica castellana la veo peor. Gracias a Usted hemos salido de un gran atolladero a este respecto. Sin embargo, y perdona esa intromisión en campo ajeno, su obra no quedará completa sino arremete de modo decisivo contra las falsificaciones, interpolaciones, partidismos y otras hierbas que ensalzan las crónicas de Enrique IV y los Reyes Católicos. Usted está en condiciones soberanas para hacerlo. Todos le agradeceríamos un estudio a fondo sobre el particular, que pusiera los puntos sobre las íes. Hecho este baldeo general, podríamos pasar a reconsiderar los precedentes del reinado de los Reyes Católicos sobre la base sólida que hasta ahora nos hace tanta falta.

No me atrevo a sugerirle que prepare un cursillo sobre crónicas castellanas del XV para darnos en esta Universidad cuando Usted quiera. Sé que está muy ocupado. Pero le ruego tenga en



J. VICENS VIVES

Barcelona, 12 de febrero de 1952

Sr. D. José Ma Balbin
MADRID

Mi querido amigo:

Te supongo de regreso de Málaga, en donde te hallabas cuando fui a Madrid para entregarte el original de la "Epoca de Juan II de Aragón" para la Historia de los Reyes Católicos. Confío que don Antonio te habrá entregado el original, así como la carta que incluía. Por ella te habrás enterado de la urgencia con que necesito se me liquiden mis derechos

que me sugiere este sacerdote. Quizás previéndolo con tiempo podría haber hecho la posible publicación entretepeña de las partes de la crónica de Santamaría que hacen referencia a los señores aragoneses. ¿Cómo imagina usted esa publicación (extensión, formato, derechos de autor, etc)?

Planes un viaje de investigación en Barcelona. Usted habrá un hueco en su agenda para otra parte, no estorbará una o dos semanas a esa tesis. Por otra parte, no destinó una o cabría hablar sobre la posible publicación entretepeña de las partes de la crónica de Santamaría que hacen referencia a los señores aragoneses. ¿Cómo imagina usted esa publicación (extensión, formato, derechos de autor, etc)?